

Plan de Internacionalización de la Escuela de Arte de Albacete

Curso 2025_2026

Índice

| | |
|---|----|
| 1. Introducción | 2 |
| 2. Motivación | 3 |
| 3. Análisis de necesidades | 4 |
| 4. Objetivos | 5 |
| 5. Plan de mejora curso 2024-2005 | 6 |
| 5.1. Actuaciones | 6 |
| 5.2. Propuestas de mejora | 10 |
| 6. Líneas estratégicas de acción en el curso lectivo 2025_2026 | 11 |
| 6.1. Previsión de actuaciones | 11 |
| 6.1.1. Proyectos que en ejecución y que concluyen en el curso 2025-2026 | 11 |
| 6.1.2. Gestión de los proyectos adjudicados | 18 |
| a. Comisiones de gestión de los proyectos | 18 |
| b. Convocatoria y selección de los participantes | 18 |
| c. Etapa previa de preparación de los proyectos | 19 |
| d. Etapa de ejecución de los proyectos | 20 |
| e. Etapa de seguimiento posterior a las actividades | 20 |
| f. Aprendizaje y certificación | 20 |
| 6.1.3. Nuevos Proyectos | 21 |
| 6.2. Cooperación y alianzas | 22 |
| 6.3. Curriculum y aprendizaje | 23 |
| 6.4. Comunicación y difusión | 24 |
| 6.5. Recursos y apoyo institucional | 24 |
| 7. Estándares de calidad de los proyectos | 24 |
| 8. Evaluación del plan de internacionalización | 26 |
| 9. Impacto | 26 |
| 10. Conclusión | 28 |



1. Introducción

El Plan de Internacionalización de la Escuela de Arte de Albacete es una hoja de ruta que nos permite plantear las actuaciones a seguir en materia de internacionalización de nuestro centro educativo. Con el objetivo de ofrecer una educación de calidad, la Escuela de Arte de Albacete inicia en el curso escolar 2022 – 2023, su andadura hacia la internacionalización. Actualmente, en el curso 2025-2026, la Escuela de Arte Albacete es un centro educativo internacional, ya que contamos con el aval de la Carta ECHE para garantizar las movilidades de las enseñanzas de Ciclos Formativos de Grado Superior, y además contamos con la acreditación en Formación Profesional para ofrecer movilidades al alumnado y al personal de las enseñanzas de Ciclos Formativos de Grado Medio.

En este contexto ofrecemos a toda la comunidad educativa la posibilidad de abrir ventanas a Europa con el fin de conocer y aprender sobre Europa y sus gentes, para así, fomentar el sentimiento de pertenencia a la Unión Europea y la participación democrática.

Creemos que conocer, aprender, relacionarnos y colaborar con organizaciones de otros países es fundamental para poder desempeñarse en un mundo globalizado en permanente cambio.

El programa Erasmus+ ofrece en este sentido muchas posibilidades que ayudan a materializar la necesidad de un centro educativo de tener un perfil internacional, por esta razón, consideramos muy ventajoso aprovechar las oportunidades que brinda el programa Erasmus+. Nuestro Plan de Internacionalización pretende ser una herramienta que nos permitirá capitalizar los numerosos beneficios que nos puede aportar el proyecto Erasmus+.

El Plan de Internacionalización traza unas líneas de actuación con una dirección clara desde el principio para saber cuáles son nuestros objetivos, cuál es nuestro rumbo y a qué puertos queremos arribar. Es por esto que el Plan de Internacionalización es parte de la planificación de desarrollo del centro educativo.

Entendemos la importancia que supone para nuestra comunidad educativa, tanto para el alumnado como para el personal, contar con la posibilidad de un aprendizaje formal y/o no formal en un contexto diferente que el habitual para mejorar sus competencias personales, profesionales y laborales; así como también para desarrollar nuevas capacidades y competencias que le permitan ser un agente social activo y un/a ciudadano/a europeo/a que entienda y trabaje por los valores comunes que nos hacen ser parte de la Unión Europea.

La internacionalización constituye una estrategia clave para fortalecer la calidad educativa, la innovación pedagógica y la proyección institucional del centro. En un contexto global interconectado, el objetivo es ofrecer a los estudiantes y al personal docente oportunidades de aprendizaje y cooperación internacional que amplíen sus horizontes culturales, profesionales y académicos. La internacionalización promueve valores europeos como la diversidad, la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía activa, en consonancia con los objetivos estratégicos de la Unión Europea en materia de educación y formación.

En este documento se recogen las actuaciones a desarrollar en el curso 2025-2006 y se definen las metas y las actuaciones que se plantean para continuar desarrollando el proyecto internacional que se incluye en el proyecto educativo del centro escolar.

2. Motivación

La internacionalización del centro educativo es un factor de crecimiento como comunidad educativa, a la vez que, favorece la mejora de la calidad educativa que se oferta.

Cabe destacar, nuestra convicción de que conocer una cultura diferente a la propia permite tener una experiencia de vida enriquecedora, a la vez que, promueve valorar al otro con el consiguiente desarrollo del respeto y tolerancia por una cultura ajena. Es así como el camino para conseguir entablar un diálogo intercultural se allana.

Además, consideramos importante fomentar en nuestro alumnado y en todo el personal la independencia y la toma de decisiones en el desarrollo de las distintas etapas de un proyecto internacional.

Hemos detectado que algunos/as jóvenes se sienten desmotivados porque el futuro que les espera no es alentador. En relación a este aspecto, nuestro plan de internacionalización busca motivar al alumnado para que ganen confianza en sí mismos, se desarrollem como ciudadanos/as plenos y se construyan como personas.

El personal, por su parte, en ocasiones también se siente poco motivado. El formar parte de un proyecto internacional, obliga a salir de la rutina habitual y de la zona de confort, y propone asumir desafíos que motivan su tarea diaria y que la complementan. El profesorado pone en valor sus habilidades, sus capacidades y sus conocimientos, y como contrapartida, su vez, adquiere nuevos aprendizajes que podrá poner en práctica en el aula.

Otro aspecto que persigue este plan es que los/as jóvenes de nuestra escuela descubran lugares emblemáticos de Europa, referentes de la cultura occidental a nivel mundial y que por su relevancia han sido centros del arte y que en la actualidad continúan siendo faros de la cultura en general y del arte en particular.

Sabemos que la experiencia de hacer un viaje fomenta el desarrollo de la creatividad en alumnado especialmente sensible al arte y al diseño. Por este motivo creemos que el impacto del viaje se puede ver reflejado en las producciones artísticas de nuestro alumnado.

Este proyecto considera al arte como agente de transformación social, como motor de cambio y como herramienta de participación política. Por lo tanto, a través del acercamiento a otra cultura, se promueve que los jóvenes desarrollen un discurso político pro europeo. Nuestro centro educativo que enarbola la bandera del arte como elemento transformador de la sociedad a través de sus discursos políticos y de denuncia de problemáticas actuales, da lugar a que los jóvenes y el personal asuman el papel de agentes de transformación social y de participación política.

Valorar al arte como reflejo y producto del entorno en el que se produjo, es decir, como espejo de la realidad social e histórica en el que tuvo lugar es una manera de entender la cultura propia de un lugar específico.

En un momento en que desde algunos sectores de la sociedad europea se cuestiona la pertenencia a la Unión Europea creemos que fortalecer los lazos que unen a nuestra comunidad educativa a Europa es fundamental para garantizar la continuidad y la prosperidad de una Europa unida.

Es prioritario también para la Escuela de Arte que su alumnado se implique en el uso de una energía más sostenible para involucrarse en la lucha contra el cambio climático. Es por eso que en este proyecto apoyamos el uso de energías limpias para realizar los viajes, tales como el uso del transporte en tren para cubrir largas distancias, el uso de transporte público en las ciudades y el uso de la bicicleta en ciudades que así lo permitan. Alentar al alumnado a que reduzca no sólo la huella de carbono, sino que, además, reduzca la gestión de deshechos mediante la reducción, el reciclado y la reutilización de plásticos, es también un objetivo de este proyecto.

Este proyecto va a permitir la internacionalización de nuestro centro escolar, mejorando la calidad de las enseñanzas que impartimos y la vida de nuestro alumnado.

Nuestro centro educativo se caracteriza por ser un centro inclusivo donde un alto porcentaje del alumnado pertenece a colectivos que por su condición de género son personas más vulnerables y propensas a sufrir discriminación. Recibimos alumnado que llega de otros centros escolares o ámbitos sociales en los que por su condición de género han sufrido discriminación y que encuentran en la Escuela de Arte de Albacete un espacio de respeto e igualdad para con toda la comunidad educativa. Este plan internacional garantiza la igualdad de oportunidades a jóvenes de todos los géneros, incluidos los jóvenes no binarios y LGBTIQ+. Este proyecto elimina los roles estereotípicos de género y acepta identidades de género diversas, a la vez que garantiza el acceso equitativo a los proyectos internacionales.

Nuestro Plan Internacional contempla la integración de toda la comunidad educativa perteneciente a cualquier nacionalidad, religión, raza, condición social o ideas políticas, trabajando para fomentar mayor entendimiento, diálogo y cohesión social para combatir la discriminación y la segregación. El proyecto asegura la integración de todos/as los/as integrantes de la Escuela de Arte de Albacete, garantizando el acceso a los proyectos a quienes tienen menos oportunidades.

Gran parte de las personas que conforman nuestra comunidad educativa provienen del entorno rural. Estas personas serán actores fundamentales de los proyectos internacionales, participando y tomando decisiones en todas las etapas de los proyectos.

Cada vez es más frecuente el alumnado que se matricula con problemas de salud mental, en general los problemas más frecuentes son estrés, depresión, ansiedad, hiperactividad, TDH o Asperger entre otros. Queremos ofrecer a este alumnado la oportunidad de inclusión en los proyectos. Por su parte el alumnado con algún tipo de discapacidad u otros problemas de salud, siempre que su situación se los permita serán bienvenidos en los proyectos.

Pretendemos que los proyectos sean inclusivos con las personas que tienen menos posibilidades para que consigan superar obstáculos y por consiguiente logren ganar confianza en sí mismos.

3. Análisis de necesidades

Consideramos que es una necesidad de nuestro centro educativo internacionalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar la oferta formativa.

Creemos que es importante que toda la comunidad educativa tome conciencia de la importancia de realizar proyectos internacionales.

Dadas las particulares características del mercado laboral actual, es decisivo para el futuro laboral de nuestro alumnado contar con una experiencia de realización de práctica de empresa a nivel internacional.

El aprendizaje colaborativo y/o cooperativo con otras organizaciones europeas es un componente que necesitamos para fortalecernos como centro educativo.

El profesorado y demás trabajadores/as del centro educativo necesitan actualizar sus saberes, adquirir nuevas prácticas y mejorar sus capacidades.

Mejorar las habilidades plurilingües de toda la comunidad educativa también es importante para relacionarse en un contexto internacional.

Es necesario favorecer el desarrollo de la competencia intercultural para dotar al alumnado y al profesorado de un entendimiento intercultural que nos enriquece a modo individual y como comunidad educativa.

Identificamos la necesidad de fortalecer el sentimiento de pertenencia a Europa. Tener un conocimiento más amplio de Europa es fundamental para ayudar a entender que las posibilidades de formación y laborales se pueden extender más allá de las fronteras de España.

4. Objetivos

- Internacionalizar la Escuela de Arte de Albacete.
- Contribuir a una educación de calidad.
- Promover la movilidad educativa de las personas.
- Apoyar el aprendizaje permanente, el desarrollo educativo, profesional y personal de las personas.
- Promover la participación activa de la comunidad educativa en espacios sociales, políticos y democráticos.
- Aprender por medio de un contexto internacional.
- Facilitar el desarrollo de las competencias sociales e interculturales.
- Promover el pensamiento crítico y el compromiso social.
- Adquirir conocimiento a través del aprendizaje formal, no formal e informal.
- Favorecer el entendimiento intercultural.
- Incorporar prácticas ecológicas.

- Facilitar la circulación de ideas.
- Establecer vínculos con otras organizaciones a nivel europeo.
- Impulsar la innovación.
- Superar obstáculos que impiden participar y conocer otros países.
- Promover el aprendizaje de lenguas y la diversidad lingüística.
- Fortalecer la identidad europea.
- Promover prácticas de empresa internacionales.
- Ayudar a hacer frente a los desafíos mundiales derivados de la globalización.
- Adoptar hábitos de viajes sostenibles y desarrollar una conciencia medioambiental.
- Garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión, la diversidad y la equidad en todas sus acciones.
- Apoyar la competencia digital para divulgar en redes sociales las actividades del proyecto.
- Empoderar a las personas participantes para que se transformen en referentes en sus ámbitos de influencia.
- Ofrecer espacios de debate y aprendizaje no formal.
- Respaldar el desarrollo de la creatividad.
- Dotar de herramientas que permitirán desarrollar futuros proyectos similares.
- Entender que las posibilidades de formación, de trabajo y de vida no se agotan en el entorno cercano, sino que pueden ser transnacionales.
- Mejorar la calidad de vida de las personas participantes.

5. Plan de mejora curso 2024-2005

Atendiendo a la normativa vigente en el curso 2024-20025 no se ha hecho una memoria del Plan de Intenacionalización sino un Plan de mejora para el siguiente curso escolar.

5.1. Actuaciones

Considerando el funcionamiento y la organización del Plan de internacionalización de nuestro centro educativo, hemos desempeñado actuaciones dentro del Programa de Erasmus+ en diferentes áreas, que se detallan en las tablas que siguen.

| | | |
|---|---|---|
| Área | JUVENTUD | |
| <i>Título del proyecto</i> | SINTIENDO EUROPA I | SINTIENDO EUROPA II |
| <i>Agencia nacional</i> | INJUVE | |
| <i>Convocatoria</i> | 2022 | 2023 |
| <i>Acción</i> | KA1. DiscoverEU_ Acciones de inclusión | |
| <i>Nº de proyecto</i> | 2022-1-ES02-KA155-YOU-000103228 | 2023-2-ES02-KA155-YOU-000179216 |
| <i>Tipo de proyecto</i> | Discover EU_Acciones de Inclusión | |
| <i>Acreditaciones</i> | No | |
| <i>Fecha de desarrollo</i> | 01.03.2023 - 30.10.2024 | 01.03.2024 - 31.08.2025 |
| <i>Nº movilidades</i> | 5 | 18 |
| <i>Fecha de la concesión</i> | 19.12.2022 | 19.12.2023 |
| <i>Plazo de entrega del Informe final</i> | 30.10.2024 | 30.10.2025 |
| <i>Total de movilidades desarrolladas en el curso 2023-2024</i> | 5 participantes | 5 participantes 1 tutora |
| <i>Total de movilidades desarrolladas en el curso 2024-2025</i> | 0 | 8 participantes 2 tutores |
| <i>Actuaciones realizadas durante el curso 2024-2025</i> | Redacción del Informe Final | <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1, con tres movilidades de alumnado, más una tutora. Actividad 3: Nápoles con cinco movilidades de alumnado, más un tutor. |
| <i>Estado del proyecto</i> | Entregado el Informe Final | Desarrollando la última actividad |

| | |
|---|---|
| Área | FORMACIÓN PROFESIONAL |
| <i>Título del proyecto</i> | RED EUROPA |
| <i>Agencia nacional</i> | SEPIE |
| <i>Convocatoria</i> | 2024 |
| <i>Acción</i> | KA1 |
| <i>Nº de proyecto</i> | 2024-1-ES01-KA122-VET-000217134 |
| <i>Tipo de proyecto</i> | Proyecto de corta duración |
| <i>Acreditaciones</i> | Sí |
| <i>Fecha de desarrollo</i> | 01.06.2024 - 30.11.2025 |
| <i>Nº movilidades</i> | 22 |
| <i>Fecha de la concesión</i> | 19.07.2024 |
| <i>Plazo de entrega del Informe final</i> | 30.01.2026 |
| <i>Total de movilidades desarrolladas en el curso 2024-2025</i> | <ul style="list-style-type: none"> • 4 Movilidades de corta duración de estudiantes de FP_CFGM_APGI • 10 Movilidades en grupo de estudiantes__CFGM_APGI |
| <i>Movilidades pendientes para el curso 2024-2025</i> | <ul style="list-style-type: none"> • 2 Aprendizaje por observación • 2 Cursos y formación |
| <i>Estado del proyecto</i> | En ejecución |

| Área | EDUCACIÓN ESCOLAR |
|--|---|
| Título del proyecto | - |
| Agencia nacional | SEPIE |
| Convocatoria | 2025 |
| Acción | KA1 |
| Nº de proyecto | 1 |
| Tipo de proyecto | KA122-SCH |
| Acreditaciones | NO |
| Fecha de desarrollo | 1.06.2025 – 30.11.2026 |
| Nº movilidades | 14 12 movilidades de grupo de alumnado + 2 tutores 2 movilidades de cursos |
| Fecha de la concesión | - |
| Plazo de entrega del Informe final | 1.1.2027 |
| Total de movilidades desarrolladas en el curso 2023-2024 | Admitido definitivamente. A la espera de la concesión. |
| Estado del proyecto | |

| Área | EDUCACIÓN SUPERIOR | |
|---|--|--|
| Título del proyecto | IDEAAL (Internacionalización de la Escuela de Arte Albacete) | |
| Agencia nacional | SEPIE | |
| Convocatoria | 2023 | 2024 |
| Acción | - | KA131 |
| Nº de proyecto | | 2024-1-ES01-KA131-HED-000215813 |
| Tipo de proyecto | | KA131-HED |
| Acreditaciones | sí | |
| Fecha de desarrollo | 101124003 — IDEAAL | 1.6.2024 – 31.7.2026 |
| Nº movilidades | Acreditación | 18 |
| Fecha de la concesión | Carta ECHE | |
| Plazo de entrega del Informe final | 26.01.2023 | 31.9.2026 |
| Total movilidades desarrolladas curso 2023-2024 | Concedida | |
| Total movilidades desarrolladas curso 2024-25 | 30.06.2023 | 3 Movilidades de estudiantes para prácticas |
| Actuaciones pendientes curso 2025-26 | | 7 Movilidades de estudiantes para prácticas. 8 Movilidades de personal para formación |
| Estado del proyecto | En ejecución | |

5.2. Propuestas de mejora para el curso 2025-20026

| Propuesta concreta de mejora para el próximo curso | Identificación de indicadores relevantes |
|--|--|
| 1. Contar con un espacio destinado únicamente a los proyectos de internacionalización | Procurar no compartir con un departamento un mismo espacio, dado la sensibilidad de la documentación guardada y las reuniones frecuentes que se deben mantener en el espacio de internacionalización. |
| 2. Mayor implicación del departamento de Comunicación Gráfica y Audiovisual en los proyectos de internacionalización. | Incluir en las programaciones actividades relacionadas con los proyectos del ciclo formativo, por ejemplo: hacer un cartel para promocionar una actividad de movilidad, o hacer una página web para un proyecto determinado. |
| 3. Mayor implicación del departamento de Orientación y Formación en Centros de trabajo en proyectos de internacionalización. | Responsabilizarse en la búsqueda de empresas internacionales y en las movilidades del alumnado que se hagan en el exterior. |
| 4. Implicación de los departamentos de Bachillerato con el proyecto de internacionalización. | Incluir en las programaciones actividades relacionadas con los proyectos internacionales del centro. Concientizar al profesorado y al alumnado en la importancia y el valor de la internacionalización. |
| 5. Mejor comunicación con el claustro sobre las actividades relacionadas con el proyecto de internacionalización. | Asistir a alguna CCP para informar sobre las actividades a realizar. Incluir un punto en los claustros de Internacionalización. |
| 6. Apoyo de todo el claustro al proyecto de internacionalización. | Implicación y responsabilización de todo el claustro en este proyecto. |
| 7. Informes sobre la financiación. | Informes mensuales de secretaria a la coordinación internacional del estado de cuentas, así como de los movimientos financieros realizados. |
| 8. Implicación del departamento de Promoción con el proyecto de internacionalización. | Incluir en cartelería y difusión del logo de cofinanciado por la unión europea en todos los eventos. Apoyo en la difusión a través de redes, exposiciones y notas de prensa. Coordinar un calendario de actuaciones. |
| 9. Apoyo del equipo directivo al proyecto de internacionalización. | Compromiso y continuidad por parte del equipo directivo con el desarrollo del plan de internacionalización. |

| | |
|--|--|
| 10. Ampliar los proyectos internacionales al nivel de bachillerato. | Concretamente conseguir un proyecto para bachillerato de corta duración y sí así fuera solicitar la acreditación para educación escolar. |
| 11. Aumentar el nº de horas lectivas para la coordinación de proyectos Erasmus+. | Es necesario contar con más de una hora lectiva por proyecto concedido, dado el inmenso volumen de trabajo que supone un proyecto de estas características. |
| 12. Contar con un Departamento de internacionalización. | Es absolutamente necesario contar con un Departamento de internacionalización ya que al tener un departamento la organización y el funcionamiento se pueden prever y se puede afectar al profesorado del claustro, sin departamento es muy difícil trabajar. |
| 13. Apoyo desde la jefatura de estudios al proyecto de internacionalización. | Concentrar al profesorado de las actividades del proyecto de internacionalización como proyecto de centro en el que todas y todos están implicados. |

6. Líneas estratégicas de acción en el curso lectivo 2025_2026

La Escuela de Arte de Albacete se había fijado como objetivo hasta el año 2025 internacionalizar el centro educativo, este objetivo está cumplido.

En el curso 2025-2026 las estrategias de actuación se orientan desde una perspectiva de un centro educativo que ya es internacional. Este sentido, continuaremos fortaleciendo la internacionalización de la Escuela de Arte Albacete participando en el programa Erasmus+.

6.1. Previsión de actuaciones

6.1.1. Proyectos que en ejecución y que concluyen en el curso 2025-2026

Atendiendo a la organización de Erasmus+ la previsión de actuaciones se detalla en tablas según las diferentes áreas en las que tenemos proyectos en ejecución y que terminan en el curso 2025-2026.

| TABLA DE ACTUACIONES ERASMUS+ AÑOS 2025-2026 | |
|--|---------------------------------------|
| ESCUELA DE ARTE ALBACETE | |
| Juventud | |
| Agencia Nacional INJUVE | |
| Áreas | JUVENTUD |
| Título del proyecto | SINTIENDO EUROPA II |
| Agencia nacional | INJUVE |
| Convocatoria | 2023 |
| Acción | KA1. DiscoverEU_Acciones de inclusión |
| Ronda | 2 |
| Nº de proyecto | 2023-2-ES02-KA155-YOU-000179216 |
| Tipo de proyecto | Discover EU_Acciones de Inclusión |
| Acreditaciones | no |
| Fecha de la solicitud | 4.10.2023 |
| Fecha de la concesión | 19.12.2023 |
| Subvención adjudicada | 59.596 € |

| | |
|---|--|
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> • Internacionalizar la Escuela de Arte de Albacete. • Contribuir a una educación de calidad. • Apoyar el aprendizaje no formal y permanente, de las personas. • Fomentar el uso del transporte sostenible. • Apoyar al alumnado vulnerable. • Motivar al alumnado. • Contribuir a la creatividad del alumnado. • Facilitar la interculturalidad. • Contribuir al uso de herramientas digitales. |
| Tipo de Participantes | Alumnado de 18 años |
| Nº Participantes | 15 Participantes (se utilizaron 13 plazas) |
| Países | <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Actividad Atenas</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ Francia ○ Austria ○ Hungría ○ Grecia. 2. <i>Actividad Nápoles</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ Francia, Marsella y Niza. ○ Italia, Génova, Florencia, Roma, Nápoles y Torino. 3. <i>Actividad Copenhague.</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ Francia, Narbona y París. ○ Italia, Venecia ○ Alemania, Berlín. ○ Dinamarca, Copenhague |
| Actividades | <p>Actividad cultural</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad Atenas propuso hacer un viaje desde la ciudad de Albacete hasta la ciudad de Atenas en tren para conocer la Acrópolis de Atenas, sus monumentos y museos importantes. El objetivo era comprender la importancia de la cultura griega como cuna de la civilización occidental. 2. La actividad Nápoles propuso hacer un viaje desde la ciudad de Albacete hasta la ciudad de Nápoles para desde allí visitar las ruinas de Pompeya y Herculano. El objetivo fue adentrarse en la cultura del Imperio Romano y en el arte del Renacimiento Italiano. 3. La actividad Copenhague propuso hacer un viaje desde la ciudad de Albacete a Copenhague en tren para conocer el arte, la arquitectura y la cultura en general de una ciudad nórdica tan diferente a la cultura del sur de Europa. |
| Fecha de realización de las actividades | <ul style="list-style-type: none"> - Actividad Copenhague: 22.06.2024 – 7.07.2024 - Actividad Nápoles: 10.04.2025 al 24.04.2025 - Actividad Atenas: 22.06.2025 al 6.07.2025 |
| Viaje | Ecológico _ Tren |
| Estado del proyecto | Finalizado_ Informe final |
| Fecha de cierre del proyecto | 30.08.2025 |
| Fecha de entrega del Informe Final | 30.10.2025 |



TABLA DE ACTUACIONES ERASMUS+ AÑOS 2025-2026
ESCUELA DE ARTE ALBACETE
FORMACIÓN PROFESIONAL (CICLO DE GRADO MEDIO)
 Agencia Nacional SEPIE

| Áreas | FORMACIÓN PROFESIONAL | | |
|------------------------------|--|-------------------------|--|
| <i>Título del proyecto</i> | Red Europa | | |
| <i>Agencia nacional</i> | SEPIE | | |
| <i>Convocatoria</i> | 2024 | | 2025 |
| <i>Mes de la solicitud</i> | febrero | octubre | febrero |
| <i>Acción</i> | KA1 | | |
| <i>Ronda</i> | 1 | | |
| <i>Nº de solicitud</i> | KA122-VET-1AF0A5A1 | KA120-VET-D0F24067 | KA121-VET-AEAE1BB2 |
| <i>Nº listado</i> | 115 | | |
| <i>Nº de proyecto</i> | 2024-1-ES01-KA122-VET-000217134 | | 2025-1-ES01-KA121-VET-000328870 |
| <i>Tipo de proyecto</i> | KA122-VET - Proyectos de corta duración para la movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional | Acreditación individual | KA121-VET Proyectos acreditados para la movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional |
| <i>Acreditaciones</i> | no | sí | |
| <i>Fecha de la solicitud</i> | 20.02.2024 | 8.10.2024 | 19.02.2025 |
| <i>Estado</i> | Admitido definitivamente | | |
| <i>Fecha de la concesión</i> | Julio 2024 | Mayo 2025 | Agosto 2025 |
| <i>Subvención adjudicada</i> | 41.052 € | | 14.690 € |

| | | |
|-----------------------|---|--|
| Objetivos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover prácticas de empresa del alumnado a nivel internacional, favoreciendo el fortalecimiento de habilidades profesionales e interpersonales para su futura vida laboral y personal. 2. Favorecer el desarrollo de la competencia intercultural, fomentando habilidades multiculturales, conociendo otras culturas europeas e incentivando la tolerancia. 3. Adquirir conocimientos, buenas prácticas, habilidades y nuevas metodologías para mejorar la labor educativa y con esto fortalecer la calidad de la enseñanza en nuestro centro educativo. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Internacionalizar las enseñanzas del Ciclo Formativo de Grado Medio Asistencia al Producto Gráfico interactivo para mejorar la calidad de la oferta educativa en estos estudios. 2. Favorecer el desarrollo de la competencia intercultural, fomentando habilidades multiculturales, conociendo otras culturas europeas e incentivando la tolerancia. 3. Adquirir conocimientos, buenas prácticas, habilidades y nuevas metodologías para mejorar la labor educativa del personal y con esto fortalecer la calidad de la enseñanza en nuestro centro educativo. |
| Tipo de Participantes | Alumnado y Profesorado de CFGM APGI | |
| Nº Participantes | <p>Participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilidad de corta duración de estudiantes de FP 4 participantes, 2 acompañantes. • Movilidad en grupo de estudiantes de CFGM_APGI (FP) 10 participantes, 1 acompañante. • Aprendizaje por observación 2 participantes de entre el profesorado del CFGM_APGI. • Cursos y formación 2 participantes de entre el profesorado del CFGM_APGI. | <p>Participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilidad de corta duración de estudiantes de FP, 2 participantes; 1 ó 2 acompañantes. • Movilidad en grupo de estudiantes de CFGM_APGI (FP) 8 participantes; 1 acompañante. • Aprendizaje por observación / Cursos y formación 1 participante de entre el profesorado del CFGM_APGI. |
| Países | Unión europea | |

| | | | |
|------------------------------------|---|--|--|
| Socios | <ul style="list-style-type: none"> Berlin-Kolleg. Centro educativo de Berlín, Alemania. Empresas del sector, KRIAL SRLS, Catanzaro. Italia. MP Desing, Catanzaro. Italia. | | <ul style="list-style-type: none"> Berlin-Kolleg. Centro educativo de Berlín, Alemania. Centros de FP homólogos Empresas del sector |
| Actividades | <ul style="list-style-type: none"> Movilidad en grupo de estudiantes de FP. Prácticas de empresa para alumnado. Aprendizaje por observación para profesorado. Cursos y formación para el profesorado. | | <ul style="list-style-type: none"> Movilidad de corta duración de estudiantes de FP. Prácticas de empresa para alumnado. Movilidad en grupo de estudiantes de FP. Aprendizaje por observación / Cursos y formación para el profesorado. |
| Visita preparatoria | 2 | | Según las condiciones del proyecto lo requieran. |
| Viaje | Ecológico_Tren | | Avión / Tren |
| Apoyo lingüístico | no | | Sí |
| Estado del proyecto | En ejecución | | |
| Fecha de cierre del proyecto | 30.11.2025 | Convocatoria Erasmus 2027 | 31.08.2026 |
| Fecha de entrega del Informe Final | 30.01.2026 | 1 informe fecha a definir por el SEPIE | 31.10.2026 |

| TABLA DE ACTUACIONES ERASMUS+ AÑOS 2025-2026 ESCUELA DE ARTE ALBACETE EDUCACIÓN SUPERIOR (CICLOS DE GRADO SUPERIOR) Agencia Nacional SEPIE | | |
|---|---|--|
| Áreas | EDUCACIÓN SUPERIOR | |
| Título del proyecto | IDEAAL (Internacionalización de la Escuela de Arte Albacete) | |
| Agencia nacional | SEPIE | |
| Convocatoria | 2023 | 2024 |
| Acción | - | KA 1 |
| Ronda | | 1 |
| Nº de solicitud | ECHE Ver1.00 20220929 | KA131-HED-31BAA81F |
| Nº listado | | 774 |
| Nº de proyecto | 101124003 — IDEAAL | 2024-1-ES01-KA131-HED-000215813 |
| Tipo de proyecto | Acreditación | KA131-HED - Movilidad de estudiantes y personal de Educación |

| | | |
|------------------------------------|---|---|
| | | Superior apoyada con fondos de política interior (KA131-HED) |
| <i>Acreditaciones</i> | Carta ECHE | sí |
| <i>Fecha de la solicitud</i> | 26.01.2023 | 20.02.2024 |
| <i>Estado</i> | Concedida | Aprobada definitivamente |
| <i>Fecha de la concesión</i> | 30.06.2023 | 1.06.2024 |
| <i>Subvención adjudicada</i> | | 33.237 € |
| <i>Duración total del proyecto</i> | 86 meses (hasta 2027) | 26 meses (hasta el 31.07.2026) |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir un marco de calidad para la Educación Superior. • Acceder a proyectos acreditados. • Tener financiación asegurada para nuestros proyectos internacionales en educación superior. • Acoger alumnado de intercambio académico proveniente de centros de educación superior internacional. • Acreditar los estudios realizados por el alumnado internacional entrante de ciclos de grado superior. | <ul style="list-style-type: none"> • Internacionalizar la Escuela de Arte de Albacete. • Contribuir a una educación de calidad. • Promover la movilidad educativa de las personas. • Apoyar el aprendizaje permanente, el desarrollo educativo, profesional y personal de las personas. • Promover la participación activa de la comunidad educativa en espacios sociales, políticos y democráticos. • Aprender por medio de un contexto internacional. • Facilitar el desarrollo de las competencias sociales e interculturales. • Promover el pensamiento crítico y el compromiso social. • Adquirir conocimiento a través del aprendizaje formal, no formal e informal. • Favorecer el entendimiento intercultural. • Incorporar prácticas ecológicas. • Facilitar la circulación de ideas. • Establecer vínculos con otras organizaciones a nivel europeo. • Impulsar la innovación. • Superar obstáculos que impiden participar y conocer otros países. • Promover el aprendizaje de lenguas y la diversidad lingüística. • Fortalecer la identidad europea. • Promover prácticas de empresa internacionales. • Ayudar a hacer frente a los desafíos mundiales derivados de la globalización. |

| | | |
|------------------------------------|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Adoptar hábitos de viajes sostenibles y desarrollar una conciencia medioambiental. • Garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión, la diversidad y la equidad en todas sus acciones. • Apoyar la competencia digital para divulgar en redes sociales las actividades del proyecto. • Empoderar a las personas participantes para que se transformen en referentes en sus ámbitos de influencia. • Ofrecer espacios de debate y aprendizaje no formal. • Respaldar el desarrollo de la creatividad. • Dotar de herramientas que permitirán desarrollar futuros proyectos similares. • Entender que las posibilidades de formación, de trabajo y de vida no se agotan en el entorno cercano, sino que pueden ser transnacionales. • Mejorar la calidad de vida de las personas participantes. |
| Tipo de Participantes | | Alumnado y Profesorado de CFGS |
| Nº Participantes | <ul style="list-style-type: none"> • Aproximadamente 70 participantes, de entre ellos, alumnado 50 y profesorado 20. | <ul style="list-style-type: none"> 18 participantes • Alumnado 10 • Profesorado 8 |
| Países | | <ul style="list-style-type: none"> • Unión europea • Terceros países. |
| Socios | | <ul style="list-style-type: none"> • Centros de educación superior. |
| Actividades | <ul style="list-style-type: none"> • Movilidades del profesorado y del alumnado. • Proyectos de cooperación internacional. • Prácticas de empresa para el alumnado. • Cursos y formación para el profesorado. | <ul style="list-style-type: none"> • Movilidad de estudiantes para prácticas. • Movilidad de personal para formación. |
| Viaje | | Ecológico siempre que las condiciones lo permitan |
| Apoyo lingüístico | | Sí |
| Visita preparatoria | | no |
| Estado del proyecto | | En ejecución |
| Fecha de cierre del proyecto | Convocatoria Erasmus 2027 | 31.07.2026 |
| Fecha de entrega del Informe Final | 1 informe fecha a definir por el SEPIE | Informe financiero: octubre 2025 |

6.1.2. Gestión de los proyectos adjudicados

a. Comisiones de gestión de los proyectos

Para cada proyecto se conformará una comisión integrada por tres personas de entre el claustro de profesores. La comisión del proyecto será la responsable de colaborar en la gestión de las diferentes etapas del proyecto desde el proceso selectivo de participantes.

Los/as participantes de los proyectos, siempre que sean mayores de edad se responsabilizarán de la gestión del alojamiento y manutención, viajes y traslados, documentación necesaria para realizar la actividad, así como, de la búsqueda de la organización en la que quieren realizar sus prácticas de empresa, en el caso del alumnado, y cursos o períodos de observación en el caso del profesorado.

b. Convocatoria y selección de los participantes

En nuestra comunidad educativa trabajamos en el Programa Erasmus + en diferentes áreas, Juventud, Educación Escolar, Formación Profesional (Grado Medio) y Educación Superior.

En el momento que nos otorgan un proyecto difundimos la adjudicación entre toda la comunidad educativa, a través de las redes sociales, correo electrónico y/o cartelería. Luego hacemos una jornada de presentación oficial de los proyectos adjudicados para los posibles candidatos a beneficiarse de dichos proyectos. En dicha presentación se explican las características del proyecto y las oportunidades que ofrece, y se aprovecha para aclarar las dudas que puedan surgir. De este modo hacemos partícipes del anuncio de los proyectos al sector de la comunidad educativa a quienes van dirigidos los proyectos. Luego las personas interesadas son invitadas a participar de la convocatoria de selección de participantes. La selección de participantes se hace a través de una solicitud y atendiendo a unas bases que se elaborarán específicamente para cada convocatoria de los proyectos. En las bases para participantes dentro del alumnado se tienen en cuenta aspectos relacionados con la inclusión, el dominio de idiomas, la formación formal y no formal, las barreras por cuestiones geográficas y de vulnerabilidad social. En las bases para participantes dentro del personal se tienen en cuenta aspectos relacionados con el dominio de idiomas, la formación formal y haber participado y colaborado en proyectos internacionales. Estos datos deben estar debidamente acreditados y puntúan para la selección de los/as participantes de los proyectos.

Damos un plazo para que los/as participantes se presenten como candidatos a los proyectos. Pasado dicho plazo se valoran las solicitudes atendiendo a las bases establecidas que serán de público conocimiento. Se garantiza además el equilibrio estableciendo una cuota en la que no podrán ser seleccionadas menos del 40% de mujeres, ni un máximo del 60 %. Así como para el caso de los hombres se respeta el criterio de un porcentaje mínimo de un 40 % y un máximo de un 60 %, atendiendo a la cantidad de solicitudes recibidas de hombres y mujeres.

La evaluación es responsabilidad de la comisión de gestión de los proyectos.

c. Etapa previa de preparación de los proyectos



Los participantes y la Escuela de Arte firman un convenio de subvención y un documento Europass Mobility.

Para un mayor aprovechamiento de la actividad la organización de la misma es fundamental antes de realizar las actividades para evitar inconvenientes, pérdida de tiempo y de dinero, y de este modo poder optimizar el tiempo para aprender y disfrutar.

Los/as participantes serán acompañados/as en todas las etapas del proyecto.

Los/as participantes asumiendo la responsabilidad que les compete como protagonistas del proyecto serán quienes realicen las distintas actividades de difusión de los proyectos junto con el apoyo de la comisión de gestión de su proyecto y de la comunidad educativa.

En la etapa de planificación se harán reuniones con los/as participantes para elaborar un calendario de trabajo; organizar un reparto de tareas; definir las necesidades de los/as participantes; concretar objetivos del proyecto y planificar el uso del presupuesto.

La Escuela de Arte Albacete se responsabiliza de gestionar el seguro de viaje que corre a cargo de los participantes.

La planificación y organización de los desplazamientos, viajes, reservar de alojamiento; tramitar la tarjeta sanitaria europea y tarjeta joven europea; planificar las actividades a realizar durante la movilidad, búsqueda de empresas, cursos y/o organizaciones para realizar períodos de observación y la organización de la documentación necesaria para viajar son responsabilidad de los participantes tanto alumnado como profesorado.

La solicitud de días para realizar la movilidad corre a cargo de los participantes y la representante legal del centro educativo.

Se promueve la sostenibilidad en las movilidades de larga duración a través de desplazamientos sostenibles en tren y se articulan medios para que durante las movilidades se reduzca, recicle y reutilicen plásticos.

Se organiza el modo en que los participantes harán la difusión del viaje a través de las redes sociales de la Escuela de Arte. Así se comparte la experiencia del viaje con el resto de la comunidad educativa, se tiene un contacto permanente y se recibe retroalimentación de los compañeros/as de la escuela.

Se reforzará la lengua extranjera a través del uso de la plataforma en línea (OLS, por sus siglas en inglés) que está concebida para ayudar a los participantes de Erasmus+ a mejorar sus conocimientos de la lengua en la que trabajarán, estudiarán o harán curso, de forma que puedan aprovechar al máximo la experiencia.

Destacaremos la importancia de aprender sobre Europa, de sentirse europeo y de las posibilidades reales que ofrece Europa.

Se reforzará el uso de las herramientas digitales para comunicarse y difundir la experiencia durante la actividad, aprendiendo así a ser buenos comunicadores/as.

Se solicita recoger documentación de la actividad como material fotográfico y audiovisual para realizar una exposición posterior en la Escuela de Arte de Albacete.

d. Etapa de ejecución de los proyectos

Se realizarán las actividades programadas y los compromisos asumidos. Se cumple con los objetivos del proyecto, tratando de alcanzar un nivel de calidad en las actuaciones programadas. Se participará en la medida de lo posible de las actividades ofertadas por la organización de acogida. Se asumirá la figura de embajador/a de un proyecto Erasmus+ y se actuará en consecuencia cumpliendo con las normas que exige el programa.

Se mantendrá un contacto permanente con la comisión del proyecto, informando sobre el desarrollo del proyecto, pudiendo realizarse reuniones en línea.

Se llevará un diario de viaje que se publicará en Instagram para difundir el proyecto entre la comunidad educativa.

Se recoge la documentación de la actividad a través de material fotográfico y audiovisual para realizar una exposición al regreso de la movilidad en la Escuela de Arte de Albacete.

e. Etapa de seguimiento posterior a las actividades

Los/as participantes asumiendo la responsabilidad que les compete como protagonistas del proyecto serán quienes realicen las distintas actividades de difusión de los proyectos junto con el apoyo de la coordinación del proyecto, la comisión de su proyecto y de la comunidad educativa.

La etapa de seguimiento posterior a las actividades evaluará el proyecto, analizando resultados y objetivos conseguidos o no. Se realizará un informe del proyecto según las especificaciones de la agencia nacional a la que se le remitirá dicho informe.

Se hará una presentación de la experiencia del viaje a la que asistirá el alumnado y el profesorado del centro educativo.

Además, se hará una exposición en la Escuela de Arte con el material de archivo fotográfico y audiovisual que está abierta no solo a nuestra comunidad educativa, sino que puede ser visitada por el público en general.

Se elaborará un pequeño archivo del proyecto que custodia la Escuela de Arte.

f. Aprendizaje y certificación.

Nuestro Plan de Internacionalización contempla hacer uso del certificado europeo Europass Mobility, para validar las competencias adquiridas por parte de los/as participantes.

Ayudaremos a los/as participantes de los proyectos a ser conscientes de lo que han aprendido y a identificar las competencias que han desarrollado o mejorado consiguiendo el certificado Europass Mobility, que no sólo servirá para validar la adquisición, por parte de los participantes, de unas competencias, sino que además es útil para reflexionar sobre el aprendizaje realizado.

Se podrá identificar el aprendizaje de las competencias claves tales como competencia multilingüe, competencia cultural, competencia digital, competencia en la esfera personal, social y aprendizaje de competencias, entre otras.

Durante el desarrollo de las actividades se darán a conocer los objetivos de aprendizaje y se expondrán las expectativas de las personas participantes del proyecto. Así mismo se contemplará reservar un tiempo durante las actividades para la reflexión individual y para la autoevaluación de los resultados de aprendizaje.

6.1.3. Nuevos Proyectos

Procurando ser realistas hemos previsto solicitar los siguientes proyectos:

- Educación escolar. Tipo de proyecto: KA122-SCH. Proyectos de movilidad de corta duración para estudiantes y personal, siempre que el personal de bachillerato se implique en la coordinación de este proyecto.
- Formación Profesional _ Ciclo Formativo de Grado Medio. KA121-VET: Proyectos acreditados de movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional.
- Educación superior _ Ciclo Formativo de Grado Superior. KA131-HED: Proyectos de movilidad de estudiantes y personal de Educación Superior financiada con fondos de política interior.
- Proyectos eTwinning especialmente en el sector de Bachillerato.

Nuestras aspiraciones se fundamentan en que la Escuela de Arte Albacete cuenta con las siguientes acreditaciones:

La Carta ECHE, documento éste fundamental para Educación Superior, que permite acceder a proyectos acreditados y que nos garantiza financiación para proyectos de movilidad. En este contexto se solicitará un Proyecto KA 131-HED.

La acreditación Erasmus en el ámbito de la Formación Profesional, que nos asegura tener financiación para los próximos proyectos Erasmus en este ámbito hasta el año 2027. En este contexto se solicitará un Proyecto KA121-VET.

6.2. Cooperación y alianzas

- Continuar fortaleciendo lazos con el centro educativo Berlin-Kolleg, de la ciudad de Berlín, Alemania.

El curso pasado en el mes de octubre de 2024 recibimos al Berlin-Kolleg en la Escuela de Arte Albacete. Coincidendo con la semana de ErasmusDays organizamos un calendario de actividades de acogimiento, intercambio cultural, visitas culturales, talleres y aprendizaje colaborativo que desarrollamos conjuntamente con nuestros socios alemanes. Todas las actividades se desarrollan en el marco de las actividades ErasmusDays 2024, lo que nos permitió volver a colocarnos en el mapa de Europa como centro educativo que desarrolla Proyectos Erasmus+ y a la vez promocionar nuestra Escuela a nivel internacional.

Nuestro alumnado de 2º curso del Ciclo Formativo de Grado Medio en Asistencia al Producto Gráfico Interactivo, en noviembre de 2024, viajó a Berlín, Alemania para visitar el centro educativo Berlin-Kolleg. Allí tuvimos la oportunidad de desarrollar habilidades interculturales.

Esta movilidad de grupo para alumnado de CFGM APGI, permite realizar un aprendizaje no formal, como por ejemplo aprender a gestionar un viaje y a realizar viajes sostenibles en tren. Así mismo se realiza un aprendizaje formal al participar de la vida educativa de un centro fuera de España y también al visitar lugares de interés cultural.

Este intercambio cultural se gestó a partir de un Proyecto eTwinning titulado Vídeo Arte Correo que nos permitió a los dos centros educativos, el Berlin-Kolleg y la Escuela de Arte Albacete, solicitar y posteriormente ser beneficiarios de un Proyecto KA122 y, de este modo, contar con financiación necesaria para realizar las movilidades.

Durante el curso 2024-2025 los dos centros educativos, el Berlin-Kolleg y la Escuela de Arte Albacete fuimos adjudicatarias de la Acreditación para desarrollar proyectos de esta naturaleza. De modo que, hemos solicitado y nos lo han otorgado, un nuevo proyecto que incluye la actividad de intercambio para realizar movilidades de grupo. En este contexto, repetimos la movilidad entre los dos centros. El Berlin-Kolleg nos visitará en enero de 2026 y la Escuela de Arte Albacete viajará a Berlín en marzo de 2026.

- Promover programas de intercambio con otros centros extranjeros.
- Promover alianzas con empresas para que nuestro alumnado realice prácticas de empresa en el extranjero. Nuestros estudiantes, durante el curso 2024-2025, realizaron: 4 movilidades de prácticas de empresa para Ciclo Formativo de Grado Medio (FP) a Italia; y 3 movilidades de prácticas de empresa para Ciclo Formativo de Grado Superior, 1 a Irlanda y 2 a Italia.

En este curso 2025-2026, el Ciclo Formativo de Grado Medio (FP) realizará 2 movilidades de prácticas de empresa; y el Ciclo Formativo de Grado Superior realizará 7 movilidades de prácticas de empresa.

Para realizar estas movilidades de prácticas de empresa necesitamos construir una red sólida de empresas que nos apoyen y acojan a nuestros estudiantes en su período de formación en centros de trabajo.

- Establecer convenios con centros educativos, universidades y entidades internacionales para que nuestro profesorado realice formación (cursos) y períodos de observación (job shadowing).

6.3. Curriculum y aprendizaje

- Incluir en las programaciones didácticas las actividades de los Proyectos del Programa Erasmus+ como unidades o temas para desarrollar los contenidos a impartir.
- Implementar buenas prácticas aprendidas en las movilidades del profesorado.
- Utilizar recursos didácticos y metodologías adquiridas durante las movilidades internacionales.
- Integrar contenidos de europeos y de agenda internacional en nuestras aulas.
- Fomentar el aprendizaje basado en proyectos con socios extranjeros.
- Fortalecer la sostenibilidad en proyectos de nuestro centro educativo.
- Se participa de jornadas nacionales impartidas por la agencia nacional SEPIE para aprender sobre las posibilidades de internacionalización a las que podemos optar, así como sobre los proyectos que tenemos en desarrollo.

6.4. Comunicación y difusión

Se crea un Plan de difusión anual para comunicar los Proyectos del Programa Erasmus+ que se desarrollan en la Escuela de Arte Albacete y que contempla las siguientes acciones:

- Asignar un responsable de difusión que se encarga de llevar adelante el plan de difusión de proyectos internacionales.
- Realizar jornadas informativas para la comunidad educativa.
- Realizar exposiciones de las movilidades realizadas por los participantes de los proyectos.
- Celebrar eventos relacionados con los proyectos Erasmus+, ErasmusDays y Día de Europa, por ejemplo.
- Mantener una sección en la página web institucional para la difusión de proyectos y resultados.
- Gestionar las redes sociales de Erasmus+.
- Difundir nuestros proyectos fuera de la comunidad educativa, a través de radio, notas de prensa o ferias.

6.5. Recursos y apoyo institucional

Contar con un equipo de colaboradores que den apoyo a la coordinación de proyectos internacionales.

Fomentar la utilización de la plataforma de aprendizaje de lenguas en línea (OLS) proporcionada por la Unión Europea,

Contar con los recursos del centro educativo para desarrollar los proyectos internacionales.

7. Estándares de calidad de los proyectos

En los proyectos contribuiremos a los objetivos generales de la Estrategia de la UE para la Juventud y los objetivos del programa Erasmus+.

Uno de los pilares que sostienen los proyectos son la inclusión y la diversidad, ya que están pensados para participantes diversos y para aquellas personas con menos oportunidades.

Las actividades son respetuosas con el medioambiente, diseñando todos los viajes de larga distancia en transporte sostenible y utilizando medios de transporte urbanos públicos para reducir la huella de carbono, además, se promueve entre los/as participantes un comportamiento respetuoso con el medio ambiente al reducir, reciclar y reutilizar plásticos.

Los proyectos integra el uso de herramientas digitales para completar la movilidad física, los/as participantes compartirán su experiencia a través de las redes sociales de nuestro centro educativo. A su vez, intentaremos participar de la red Erasmus para tener una presencia activa y ser parte de comunidades Erasmus.

Nuestra organización se compromete a realizar una gestión financiera de los fondos del programa adecuada a cada proyecto y transparente, manteniendo el contacto con las Agencias Nacionales y

presentando informes sobre las actividades realizadas, las decisiones tomadas y los resultados obtenidos.

La Escuela de Arte de Albacete mantendrá el control del contenido, la calidad, así como los resultados de todas las actividades de los proyectos.

Las actividades serán planificadas, ejecutadas y evaluadas articulando mecanismos de calidad para cumplir con unos estándares de calidad adecuados.

Para garantizar la calidad de los proyectos se establecerán planes y procedimientos para el seguimiento y la evaluación de las actividades, que permitan valorar el grado de consecución de los objetivos. El seguimiento y la evaluación visibilizarán los aspectos de mejora de las actividades de los proyectos, a la vez que, nos aportarán experiencia para futuros proyectos.

Integraremos los resultados de las actividades realizadas en las actividades de nuestro centro educativo, por ejemplo, haciendo una exposición con el material fotográfico y el registro audiovisual recogido por los/as participantes.

Se recogerán las opiniones de los/as participantes para mejorar las futuras actividades.

Nuestro centro educativo garantiza la calidad de las disposiciones prácticas y la logística de los viajes, el alojamiento, los seguros, la seguridad social, etc.

En todo momento se velará por la salud, la seguridad y la protección de los/as participantes.

La selección de los participantes se hará a través de un procedimiento de selección transparente, justo e inclusivo.

Los/as participantes recibirán un acompañamiento y una orientación en todas las fases del proyecto para que tengan una preparación adecuada en aspectos prácticos, culturales y de seguridad. Así mismo se dará a conocer a los/as participantes lo que se espera de ellos antes, durante y después de la actividad. Se apoyará a aquellos participantes con menos oportunidades para garantizar unas condiciones justas e igualitarias para todos/as los/as participantes.

Los/as participantes deberán estar activos en todas las fases del proyecto, tomar decisiones y para ello recibirán apoyo adecuado. Para ello se crearán comisiones de trabajo en cada uno de los proyectos. El enfoque participativo del proyecto permitirá la interacción de todos/as las/os participantes para compartir ideas y contribuir a las actividades con sus conocimientos y habilidades.

Los resultados de aprendizaje previstos estarán definidos antes de la realización de las actividades y serán conocidos por los/as participantes. Se hará un seguimiento del proceso de aprendizaje.

Mientras que los resultados de aprendizaje formal obtenidos por los/as participantes serán validados a través de la herramienta Europass Mobility.

La participación en el programa Erasmus será compartida con toda la comunidad educativa, así como los resultados obtenidos en los proyectos. La comunidad educativa seguirá los proyectos a través de las redes sociales, se harán presentaciones de cada proyecto y se hará una exposición con el material recogido por los/as participantes. Los espacios expositivos de nuestra Escuela de Arte están abiertos al público en general, de modo que, cualquier persona puede acceder a visitar la

exposición, además, se harán presentaciones abiertas al público para difundir los proyectos. Las redes sociales también están abiertas al público en general no solo a nuestra comunidad educativa. Por otra parte, compartiremos los proyectos a través de una nota de prensa en el diario local.

Se reconocerá la financiación de la Unión Europea y se informará a los/as participantes sobre el origen de los fondos de la financiación.

Los estándares de calidad se establecen en cada proyecto y se asume la responsabilidad de cumplirlos. El SEPIE y la Comisión Europea harán auditorías para controlar que se cumplan los estándares de calidad.

8. Evaluación del plan de internacionalización

En relación a la evaluación de cada proyecto, se elaborará un informe de evaluación que estará conformado por las evaluaciones que se realicen en las diferentes fases del proyecto, antes, durante y al finalizar el proyecto. Se evidencia la participación en las actividades programadas a través de distintas herramientas como certificados de asistencia y participación, billetes de tren y vuelos, los tickets de entrada a los museos y lugares determinados, facturas de alojamiento y otras, también por medio del registro fotográfico y audiovisual, así como por el material físico recogido como folletos, por ejemplo. Los participantes responderán cuestionarios en las distintas etapas del proyecto para medir el grado de consecución de los objetivos planteados a lo largo del proyecto. Además, se evaluará el grado de contribución del proyecto a las necesidades especificadas en la solicitud. Se valorará y se presentarán evidencias del impacto y del alcance del proyecto a través de informes y cuestionarios realizados a los/as participantes, así como a un grupo representativo del resto del alumnado y profesorado de la comunidad educativa. Se darán evidencias de las actividades de difusión planificadas y realizadas. Se presentarán evidencias del reconocimiento de la financiación recibida de la Unión Europea y de la utilización correcta de los logos. Los/as participantes llevarán un diario de viaje digital que servirá como instrumento de evaluación. Se evaluarán también los logros lingüísticos conseguidos con el proyecto.

La evaluación individual de los proyectos se utiliza para evaluar el plan de internacionalización. Para ello se establecen indicadores de evaluación: número de movilidades, alianzas internacionales, proyectos implementados, impacto en el currículo y satisfacción de los participantes. Se realiza una revisión anual del plan para incorporar mejoras y garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Se asegura la integración de los aprendizajes y experiencias internacionales en la vida cotidiana del centro.

9. Impacto

El beneficio que supone la internacionalización de nuestra Escuela de Arte es importante para la comunidad educativa y su entorno. Se logra que las personas de nuestra comunidad educativa abran una puerta a Europa, la internacionalización de nuestra organización beneficia a las personas que la realizan, así como a toda la comunidad educativa que se nutre de esa experiencia. Los/as participantes son multiplicadores en su entorno y en su grupo de pares trasladando su experiencia, difundiendo su aprendizaje y dando claro ejemplo de lo positivo que son estos proyectos en las diferentes etapas de la vida.

Cada proyecto puede ser la base para lanzar proyectos futuros que hagan que nuestra escuela consiga una internacionalización sólida que nos conecte con Europa y que nos haga ser parte de Europa de una manera activa y con una presencia fuerte. Conseguiremos así, fortalecer el sentimiento de pertenencia a Europa.

Los/as participantes se responsabilizarán de la toma de decisiones en las distintas etapas de los proyectos.

El proyecto será un elemento motivador tanto para los/as participantes como para el resto de nuestra comunidad educativa.

Es interesante para la Escuela de Arte de Albacete nutrirse de experiencias que puedan contribuir al desarrollo de la creatividad del alumnado y del profesorado en las distintas áreas del arte y del diseño que son la especialidad de nuestro centro educativo. Conocer distintas manifestaciones artísticas implica fomentar el desarrollo de la creatividad en las futuras producciones artísticas de los/as participantes y, a su vez, ser testigos de la importancia que tiene el arte como herramienta de transformación social y de participación política.

El fomentar hábitos de viajes sostenibles supone para nuestra escuela favorecer el cuidado del medio ambiente y generar prácticas sostenibles a través del reciclado, la reutilización y reducción de plásticos. Creemos que los y las participantes serán más conscientes de la importancia de realizar una vida más sostenible.

El proyecto visibilizará la igualdad de oportunidades al incluir entre sus participantes a aquellos con menos oportunidades. Lograr que personas con menos oportunidades pueden desarrollar proyectos de este tipo anima a nuestra comunidad educativa a seguir trabajando por una educación de calidad, inclusiva e integradora para conseguir alcanzar una sociedad más justa y equitativa.

Es importante para nuestro centro educativo que el alumnado y el personal mejore sus habilidades plurilingües para establecer vínculos con otras personas de países europeos. Se conseguirá así mejorar el multilingüismo entre los/as participantes y, además, animar a otras personas del entorno a mejorar sus capacidades en una lengua extranjera.

La difusión de la experiencia por parte de los/as participantes del proyecto los convertirá en embajadores y embajadoras del sentimiento de pertenencia a la Unión Europa. La Escuela de Arte de Albacete seguirá el desarrollo de los proyectos a través de las publicaciones que los/as participantes de los proyectos compartan y de este modo toda la comunidad educativa podrá ser parte y vivir la experiencia del proyecto en línea, así como también interactuar con los/as participantes.

Por otra parte, consideramos que los/as participantes serán más abiertos y flexibles a la hora de considerar a Europa como un lugar donde desarrollar su futura vida profesional, laboral y personal, entendiendo a las diferencias como una opción de enriquecimiento que implica la interculturalidad.

En definitiva, creemos que las personas participantes serán agentes de transformación y cambio de nuestra comunidad educativa que, aporten a nuestro objetivo de ofrecer una educación de calidad. Estamos convencidos que este proyecto es de vital importancia para que nuestra comunidad educativa se sienta más parte de la Unión Europea; mejore la calidad educativa y la innovación

pedagógica; aumente la competencia lingüística y cultural de los participantes; fortalezca la identidad europea y el compromiso social; tenga mayor visibilidad y prestigio institucional a nivel local, nacional y europeo.

10. Conclusión

En este curso escolar 2025-2026 seguiremos desarrollando proyectos internacionales avalados por las acreditaciones en Educación Superior y en el ámbito de la Formación Profesional, Ciclo Formativo de Grado Medio.

Las actividades a realizar para el alumnado son movilidades de prácticas de empresa internacional y una movilidad de grupo.

Las actividades a realizar para el profesorado son movilidades para cursos y formación; y períodos de observación.

Una acción muy importante en nuestro centro educativo es el intercambio con el centro educativo de Alemania, Berlin-Kolleg de la ciudad de Berlín. Que nos da la oportunidad de acogerlos en nuestra Escuela y que nos ofrece la posibilidad de viajar a Berlín para hacer una visita a esta organización. Experiencia que estamos seguros reportará beneficios a ambos centros educativos mejorando el entendimiento cultural.

En el ámbito de la Educación Escolar fomentaremos que el personal de este nivel educativo se involucre en el proyecto internacional y solicite un proyecto y/o acreditación para este ámbito.

Se promueve la realización de proyectos eTwinning.

En lo que se refiere a la difusión del Programa Erasmus+ celebramos, una vez más, el ErasmusDays 2024 y el Día de Europa.

Haremos jornadas informativas para difundir nuestros proyectos en la comunidad educativa y así motivar a participar de los Proyectos Erasmus+.

Esperamos que todas las acciones en el marco de este Proyecto de Internacionalización nos sirvan para mejorar nuestro trabajo en el Programa Erasmus+ y conseguir más y mejores posibilidades que nos hagan crecer como una comunidad educativa sólida en un contexto internacional.

Responsable del Plan de Internacionalización, Laura Marcela Carrascal Escrivano